DIARIO DE INFORMACION Y DE INTERESES GENERALES

NOVIEMBRE

1923

SÁBADO San Armengol op,

AÑO 1

Redacción, Administración e imprenta: Piaza de la Constitución, 10 (Teléfono núm. 20)-LUGO

Núm. 133

Mr. Bonar Law

Glosas de la vida

Las Rachas

La experiencia me ha enseñado que

el contagio es de una fuerza enorme, en

lo que se refiere a sucesos en los que

emociones vivas, suceden indefectible-

mente otras en que parece que algo ex-

traordinario impulsa los ánimos a lan-

Figuran, en primer término, los suici-

No es repentino acuerdo lo que moti-

dios; rara vez ocurre uno que tenga in-

va este efecto; es que un estado especial

del sujeto hace que le incite el ejemplo,

que la duda que embarga el ánimo cese

ejerciendo indiscutible dominio sobre

lor real o ficticio; de una desventura

En esta situación, el que se entera de

que uno puso fi 1 a la vida, medita al-

punto y cree que él debe hacer lo mis-

que el alojamiento aisla de la vida acti-

mientos peligrosos, que un suicidio en-

gendra otros, y en una ocasión, en un

penal, se suicidaron cinco, debidos todos

traba ocasión para terminar la pensada

va a cabo un propósito igual- al que él

acariciaba, encuentra en el ejemplo ele-

mento que impulsa su decisiva ejecución.

po fué española, en una calle céntrica,

estaba tendido en el suelo: El-Juzgado,

poco diligente, tardaba en cumplir su

deber, y la gente comentaba la determi-

niones: unos juzgaban acto de valor el

atentado contra la propia vida; otros, co-

bardía indudable el no tener voluntad

-Dan ustedes demasiada importancia

al suicidio; eso es un acto que se rela-

ciona siempre con el aprecio que se hace

de la vida, que unas veces es satisfacto-

rio jornada, otras dificultosa caminata.

En este caso, el que tiene frialdad de jui-

cio hace lo que este infeliz, lo que voy a

cana un revolver, colocó el cañón en la

sien derecha, y con rapidez grandisima,

disparó, cayendo al instante muerto al

podía imaginar el trágico fin del desven-

furado; indudable que abrigaba la fatal

idea; pero precipitó la realización el en-

encontrar en su camino el cadáver del

Los inspectores de Sanidad

El Real decreto que inserta le

«Artículo 1.º Se declaran ncom-

patibles los sueldos de los inspecto-

res provinciales de Sanidad con el

devengo de otros haberes del Esta-

do, la previncia o el Municipio. La

permanencia de un inspector provin-

cial de Sanidad no excederá de cin-

co años en cada provincia. Tampo-

co podran ejercer, fuera de su pro-

Artículo 2.º Los inspectores pro-

vinciales de Sanidad estarán some-

tidos a la ley de 22 de julio y Real

decreto de 7 de septiembre de 1918'

respecto al cumplimiento de sus fun-

ciones e imposición de correctivos y

horas de servicio, y podrán ser des-

tinados indistintamente los de las

cstegorias de jefes de Administra-

ción de segunda y tercera clase y

jefes de Negociado de primera a las

provincias de primera y segunda cla-

se; y los jefes de Negociado de se-

gunda y tercera y oficiales de pri-

mera clase, los dos primeros a pro-

vincias de segunda y tercera clase,

y sólo a las de tercera los de la úl-

vacantes de las categorías inmedia-

tas superiores, lo serán sólo en

cuanto al devengo del sueldo, pero

Los concursos para proveer las

tima categoria.

produjera».

provincia de su destino.

«Gaceta» referente a estos inspec-

J. MILLAN ASTRAY.

Nadie pudo evitar la desgracia; nadie

Y sacando de un bolsillo de la ameri-

Uno de los concurrentes tomó la pa-

Se exponian en el corro diversas opi-

nación fatal del desgraciado.

para soportar desventuras.

labra diciendo:

lado del modelo.

tores dice:

En una gran ciu lad, que en un tiem-

Pero al ver que otro con decisión lle-

determinación.

Y no era que brotase la idea sin pre-

A situaciones tranquilas, alejadas de

interviene la pasión.

mediata sucesión.

La muerte de Mr. Bonar Law acaece en un momento en que dificilmente puede afectar de modo sensible el curso de a politica inglesa. A partir de la última retirada se le consideraba como muerto, porque se le sabía afectado de la más cruel de las enfermedades, la más desconocida y la que se ceba principalmente en los pueblos ricos y, dentro de éstos, en las clases opulentas: el terrible cán-

Mr. Bonar Law no hubiera llegado nunca a ser jefe de los conservadores in- que tropiezan con lo prohibido. gleses a no haber estado tan igualmente divididos hace doce años entre los partidarios de Mr. Austen Chamberlain y los de Mr. Walter Long. Mr. Chamberlain representaba a los industriales; mister Walter Long, a los aristócratas y a los agrarios. En vista de la imposibilidad de entenderse, se nombró a mister Law, que también era industrial, cosa que no era exactamiente Mr. Chamber- nna voluntad preparada, con equilibrio lain (hijo); pero que no se distinguía moral perdido, que es esclava de un dopor su chamberlanisino.

Frecuentemente se da en Inglaterra el probable, de un suceso que se relaciona tipo del hombre que hace fortuna en con el horror, o de una dolencia física los negocios y luego se dedica a la polí- que perturba la vida o se estima incuratica. A ese tipo de hombres pertenecía ble. Mr. Chamberlain (padre), porque el hijo era más bien propietario de una industria, por haberla heredado, que industrial, y pertenece el actual primer minis- mo, que la muerte voluntaria es solución. tro, Mr. Baldwin. Es un tipo de hombre descanso. que tiene la fortuna de vivir dos vidas: una como industrial, y otra, después, como político.

Aún podría decirse que viven tres vi- va, que a veces hace derivar los pensadas, porque mientras se dedican a la industria hurtan tiempo al trabajo para formarse la cultura política que necesitarán despuás, si han de abrirse camino al fatal contagio. en el Parlamento. Los días dan para mucho, si no se malgastan. Hombres que no pierden las horas en tertulias ni en giado había meditado varias veces en la vicios tienen suficiente para todo, aún muerte voluntaria, y, o le faltaban arresen medio de las luchas que implicar los tas para realizar su fatal idea, o no enconnegocios. 1

Quizas el acto más memorable de Mr. Bonar Law haya sido el haberse puesto a la cabeza, hace un año, de los conservadores enemigos de mantener la coalición, bajo la jefatura de Mr. Lloyd George Mr. Law lo hizo porque vió que se rompia la unidad del partido conservador y creyó deber suyo mantenerla a puso fin a su vida un sujeto; el cadáver todo trance. La unidad del partido se ha mantenido hasta ahora, en efecto, pero no se sabe si sera duradera.

La cuestión sigue en pie. Hay una derecha del partido conservador, cuyas opiniones expresa "The Morning Post" y corea la Prensa de lord Rothermore, que desea mantener a todo trance la "entente, con Francia. Hay una izquierda que desea, ante todo, resolver satisfactoriamente el problema de las reparaciones, para que pueda volver a trabajar la !ndustria inglesa, siquiera como antes de la guerra. Esta izquierda se siente reforzada por el hecho de que su opinión es de las dos fracciones liberales y la de los laboristas.

El primer ministro tiene que colocarse en el centro: Hubo un momento en que pareció que Mr. Baldwin se inclinaba a la izquierda. Ultimamente parecía haberspreferido la derecha. El discurso del general Smuts lo ha empujado, de nuevo, a la izquierda. El resumen último de la situación es que las incertidumbres siguen y que el partido conservador inglés se encuentra dividido en punto a laspolítica internacional. Las cosas están como antes de que Mr. Bonar Lawvolviese a la poiitica ractiva para echar del Podersa Mr. Lloyd George La diferencia es que ahora corresponde a miser Bald win la tarea de armonizar los antagonismos, mientras que antes era Mr. Lloyd George el encargado de esta penosisima tarea.

EN SANTIAGO

El día 12 del actual mes de noviembre se reanudaran las oposiciones a plazas del Magisterio que vienen celebrandose en Santiago.

Unos días antes se hará pública la fesión, la industria ni el comercio, lista general de opositores con la i ni coparticipar en empresas de la puntuación obtenida en el primer ejercicio.

Aquellos que no hayan alcanzado en la calificación 28 puntos quedandefinitivamente excluidos.

Los demás actuarán desde ese dia realizando el ejercicio oral.

Gente conocida

Permaneció unas horas entre nosotros y salió para su casa de Goá (Cospeito) D. José G. Mariña.

Salió para Abadin el farmacéutico de aquella localidad Don Rodrigo Rivasi

Pasó para la Coruña el acaudalado propietario de Monterroso D. Antonio Salgado.

Hállase en la capital de Gaticia el secretario de esta Diputación provincial, D. Marcelino Dafonte.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CXXV

Manuel Ventura Figueroa

Fueron sus verdaderos nombres y apellidos Manuel Benito Buenaventura Figueroa y Barreiro, y vió la primera luz en la ciudad de Santiago, el día 21 de Diciembre de 1708, siendo sus padres Don Manuel de Figueroa y su eszarse sin freno a la ejecución de hechos posa Da María Benita Barreiro, modestísimos empleados del Real Hospital de

Santiago, en cuya capilla recibió nuestro biografiado las aguas del bautismo. Dedicado a la carrera sacerdotal, sus naturales talentos y su decidida vocación religiosa lleváronle desde los más humildes curatos a los más encumbrados puestos, siendo párroco de varias feligresías ante la ejecución ajena, que le arrastra, gallegas y canónigo en diferentes cabildos Catedrales hasta que logró alcanzar car acomodo y establecimiento; las hemuna de las vacantes de auditor del Tribunal de la Rota, desde cuyo momento empieza su auge y prosperidad verdade-

ramente inusitados. Conocedor el marqués de la Ensenada del inmenso valer de Figueroa, nombróle ministro plenipotenciario para negociar en nombre de Fernando VI el nuevo Concordato con Roma: Firmóse éste en 11 de enero de 1753 y til fué el éxito logrado por nuestros paisanos que jurisconsulto tan sabio y canonista tan H epodido aprecíar, en circunstancias profundo como Mayans y Ciscar no varepetidas, sobre todo en colectividades cila en afirmar que "las ventajas que de él resultaban a la Monarquia española eran tantas y tan extraordinarias, que si antes alguno las hubiera expresado se hubiera creido ciertamente que dejaba lisonjearse de su fantasía con ideas vanísimas.

En premio a la discreción y sabiduría de que Figueroa diera tan relevantes paración, no, sino que el sujeto conta- muestras, nombróle el Pontífice Arzobispo titular de Laodicea y el monarca español (11 de noviembre de 1753), consejero de Indias, cargo que juró en 22 de enero siguiente en manos del Cardenal Portocarrero. Por si esto fuera poco le nombró el Rey también su Camarista, capellán y limosnero, cargos todos en los que logró aumentar el caudal de las admiraciones y los afectos que en la Corte se había granjeado.

No los gozó menos en tiempos de Carlos III, sucesor de Fernando VI en el trono de España, pues en sus días llego a ocupar el importante puesto de Gobernador del Real Consejo y más adeante (1782) los de Comisario general de Cruzada, Colector de Espolios y Patriarca de las Indias, viniendo así el hijo insigne patiarca de las Indias, en pie y del humilde barbero del Hospital de Santiago a ser una de las más preeminentes y excelsas figuras de la Iglesia española en el siglo XVIII.

Grandes y meritorios fueron sus he-

chos en los puestos que ocupó; pero sufigura se agiganta y ennoblece, para todo buen gallego al menos, ante su enorme filantropía. Enfermo y sintiendo cercana la muerte, otorgó testamento en Madrid a 27 de marzo de 1783; por virtud de él instituyó en favor de sus parientes una obra pía que lleva su nombre, conferenciante expone la situación Fundación Figueroa, merced a la política de España en tiempos de cual reciben enseñanza los varones que Alfonso VI, quien opto, en lugar de pueden elegir la carrera que mejor les un Estado uniforme, por la admiracuadre, con tal que sean de las oficiales ble variedad regional. del Estado, para lo cual reciben pensiones anuales que llegan hasta 1 650 pesetas, y, por último, el coste del título y 1.500 pesetas más para que puedan busbras también reciben como dote; para casarse 5.500 pesetas o 3.500 para entrar en Religión, y también pueden seguir cualquiera de las carreras propias de su sexo. Il capital primitivo de esta Fundación fué de 6 037.040 reales, (hoy bastante aumentado), según consta de la ante el Escribano de la Corte Antonio de Quadra. Dejó, acemás, el quinto de su caudal para los pobres o miserables; un año le frutos a las iglesias pobres del Arcedianato de Nendos y Abadía de Burgendo; cien mil reales al repaso de Obras públicas en Galicia, destruídas por las avenidas de este año, y a la Universidad de Santiago su libreria y manuscritos, amén de una parte considerable de sus bienes (más de un millón de reales).

Tan insigne patricio falleció en Madrid, no mucho tiempo después de otorcristiana sepultura en la iglesia parroquial de San Martin. Los numerosos parientes beneficiados con la famosa obra pia de su nombre, que aun hoy subsiste, próspera y atendido al fin para que fué creada, erigieron al insigne Ventura Figueroa, por suscripción y como testimonio de perdurable gratitud una hermosa estatua en el Paseo de la Alameda de la ciudad Compostelana que modeló y ejecutó el notable escultor santiagués don Francisco Vida y Castre, uno de los beneficiados por la benemérita fundación. Dicha estatua, que representa el manteniendo en la derecha mano el pliego de la fundación de su obra fué descubierta con toda solennidad el año

MANUEL MOLINA MERA.

EL DIA LITERARIO

NOCTURNO OFONAL

Ana y Rosa-María son dos viejas hermanas que han pasado su vida devanando quimeras; Ana oculta en un velo la plata de sus canas, Maria rememora sus muertas primaveras:

En estas tristes tardes de otoño, provincianas, al recordar las galas perdidas y primeras, Ana y Rosa-María suspiran... Las campanas en el nocturno plañen sus sones de agoreras

Y entonces Ana reza: «Dios te salve, María»... María pone un tierno comento a la oración que entre suspiros dice la buena de su hermana.

En tonos de violeta se desvanece el día... En una calle suena, doliente, una canción, y en una torre llora la voz de una campana,

XAVIER BOVEDA.

Habiendo cumplido D. Manuel Gato Ramudo, vecino de Muras, su compromiso como contratista de las obras del camino vecinal de Muras a la iglesia parroquial del Burgo, la Comisión provincial acordó señalar el plazo de diez días para la presentación de reclamaciones contra dicho contratista.

Aprobado por la Comisión pro-Campos de Vila, a Mosteiro, en el Ayuntamiento de Boveda, se hace público señalando el plazo de diez días para la presentación de las reclamaciones a que hubiese lugar.

Asamblea nacional de comerciantes

Durante los días 12, 13, 14 y 15 del corriente, se celebrara en Ma-a drid la Asamblea nacional de las class en modo alguno en lo que respecta i ses mercantiles convocada por la a la provincia donde la vacante se l'Confederación Gremial Española, a tenor de las comunicaciones cursa-

Caminos vecinales | das por el Comité Directivo de dicha organización a las Asociaciones de comerciantes e industriales en 5 de julio, 5 de agosto y 8 de septiembre últimos.

El Gobierno ha concedido la oportuna autorización para la celebración de dicho acto, en el que se tratarán problemas de vital interés para las clases mercantiles, que en estos momontos anhelan exteriorizar sus propósitos y fortalecer su organización nacional.

Las Asociaciones que no hubieren vincial el proyecto facultativo de las recibido aún la documentación relaobras de reconstrucción del camino cionada con la citada Asamblea, vecinal de la carretera de Nadela a pueden solicitarla de la Secretaria de la mencionada Confederación: Alberto Aguilera, 48.

CONSULTABLE MEDICO quiving y antiration

DELOS

Hermanos Roca Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Eetómago, In-

testinos, Mujer y Niños. CODE PALLARES 3-20

EN LA CORUNA

La conferencia del Sr. Portela

En el salón de fiestas del «Circo de Artesanos» pronunció anteanoche la anunciada conferencia el exministro D. Manuel Portela Valladares, acerca de tema «El pensamiento de Gelmirez».

Hízo la presentación del orador el vicepresidente de dicha sociedad, señor Calviño, en breves frases.

Después de un corto exordio, el

Se ocupa de la vida de Gelmirez, basandose en la Historia Compostelana, y estudia el engrandecimiento de Santiago y las reformas introducidas por el arzobispo, tanto en la ciudad como en la región. Todo lo anterior, lo mismo que la descripción de las grandes solemnidades religiosas composte anas, que no detallamos, está admirablemente expuesto en las magistrales obras de Murguia, López Ferreiro y en las diferentes escritura de fundación otorgada en Ma- reproducciones de la Crónica de drid por los testamentarios del gran fi- Turpín o Códice de Calixto II; fuenlántropo a 28 de noviembre de 1784, l tes para la historia de la Edad Me-

> Sigue el conferenciante la historia de Galicia con el casamiento de doña Urraca con D. Alfonso de Aragón y la guerra a que dió lugar por defender los nobles a Alfonso VI. Terminada esa guerra, añade, pu-

do Gelmirez empezar su gran obra y terminar la catedral de Santiago, el altar mayor, el hospital e instalar hospederías para los peregrinos. Relata las grandes ventajas con-

seguidas por Gelmírez para Santiago y sus habitantes, construyendo gado su testamento, a 3 de Abril de caminos, creando la marina de gue-1783, recibiendo sus mortales despojos rra y la mercante, la casa de labranza de Redondela y poniendo a Compostela en tales condiciones que hizo decir a Calixto II que era la ciudad elegida por el Señor.

Dice también que Gelmirez jamás aplico castigo a los vencidos y que creo una Galicia grande y prospera. y creó escuelas para las que trajo a Giraldo y a Roberto Médico.

Afirma que el aspecto más interesante de Gelmirez es el haber sostenido el rito romano contra el mozá-

Y ahora—dice—recojamos el momento actual. Nos hallamos en un punto de partida. Se ha anunciado solemnemente que se von a constituir las regiones con las que se formará la vida de la futura España. ¿Es lícito— pregunta— permanecer a un lado, sin poner el corazón en esta obra que ante nosotros se presenta? Sostiene que por todos se reconoce que el centralismo ha fracasado y después de otras consideraciones, recuerda que tiene España 16.000 kilómetros de líneas ferroviarias y Galicia sólo cuenta de éstas con seiscientos noventa.

Habe algunas observaciones sobre la agricultura, la repoblación de los montes y la ganadería, añadiendo que son intereses de aspecto gallego exclasivamente.

Termina diciendo que celebrará que llegue el eco de su palabra al corazón de todos los gallegos para que algún día puedan darse el abrazo de los hermandinos.

El conferenciante fué aplaudidisimo y recibió muchas felicitaciones.

De subsistencias

supresión de tasas

Por or Jen superior se han suprimido las tasas que los gobernadores fijaran a los articulos de consumo, quedando vigente exclusivamente para el azúcar, así como la prohibición de su facturación sin la guía respectiva.

Los vendedores quedan por tanto sujetos tan solo a los precios que cautil», de Vigo. para el pan la carne y demás artículos considerados de primera necesidad fijan en los mercados municipales los respectivos Ayuntamientos, facultados para ello por la ley:

Reclamaciones ante los Ayuntamientos

VA A HABER TRIBUNA PUBLICA

A partir de ahora todos los vecinos de los pueblos pueden acudir a las sesionds públicas que celebren los Ayuntamientos, para formular en el salón sus quejas, de viva voz o por escrito.

La disposición en que esta práctica se establece, dice así:

Artículo primero: Todos los habitantes de España, mayores de edad, cualquiera que sea su clase y condición, podrán exponer sus quejas y reclamaciones de carácter muni-. cipal ante el Ayuntamiento que corresponda, en día de sesión pública. oralmente o por medio de escrito, que leerá el propio interesado o persona que le represente. Del acta de la sesión se dará copia al gobernador civil de la provincia en el día siguiente, para conocimiento y efectos que crea oportunos.

Artículo segundo: Para que puedan exponer libremente sus quejas en el salón de sesiones del Ayuntamiento, habrá un lugar destinado al efecto, desde el que pueda con claridad oirse al denunciante. Una vez que haya terminado su alegación, que no podrá pasar de quince minutos, entregará todos los documentos que se refieran al caso al secretario del Ayuntamiento, quien bajo su firma, le dará recibo, enumerando en él todos los documentos presentados. En seguida se formará el oportuno expediente, si no estuviese ya iniciado, siguiendo sus trá nites legales, pero teniendo el solicttante derecho a pedir noticia cada ocho días de la tramitación A dándosela por escrito el conocimiento debido, que firmará el secretario.

Artículo tercero: Parala seguridad del reclamante, se le concederán por las denuncias que haga públicamente en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la misma defensa, garantías y ventajas que si fuera con-

Artículo cuarto: Todos los Ayuntamientos de España colocarán copia de este Real decreto a las puertas de sus Casas Consistoriales, escrito a máquina o con letra muy clara y fijado en una tablilla.

Artículo quinto: En un mismo día no podrán exponer sus quejas públicamente en el Ayuntamiento más que cuatro personas, y a fin de que exista un turno riguroso de peticiones, se llevará una lista, dándose a los peticionarios-que no tienen necesidad de manifestar el objeto de la petición-recibo del número que ocupen en la lista.

Articulo sexto: La infracción de estos preceptos será castigada con una multa de 50 a 2.000 pesetas. Si fuese el propio alcalde el infrac-

tor, la multa será del doble.»

Se ha publicado la lista de aspirantes a ingreso en el cuerpo de Registradores de la Propiedad, cuyas oposiciones se celebrarán en breve. El número de ejercitantes que solicitaron asciende a 308, y entre ellos figuran los abogados de esta provincia que siguen:

Don José Manuel Cacharrón López, D. Antonio Eyré Varela, don Sergio Saavedra Lastra, D. Enrique Pol Piñeiro, D. Antonio Pacin Varela y D. Antonio Rebellón Basanta.

NUESTROS ARTISTAS

Garmelo González, en Vigo

Se celebró la clausura de la exposición de cuadros que el joven y notable pintor ferrolano Carmelo González presentó en el «Circulo Mer-

Los hermosos paisajes que el admirado artista ha llevado a la ciudad de la Oliva, han tenido un gran éxito, ciertamente merecido y han sido objeto de entusiastas y unánimes

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS Lasa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero. El Ferrol y Sarria (Agencia)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BAJO Horas de caja: De 9 y 112 a 2 y de 4 a 5 CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

c) Ministerio de Cultura 2005

elogios por parte de todas las personas que los han visto y alabado durante los ocho dias que permanecieron expuestos al público.

La exposición estaba además presentada y adornada con tal lujo y arte por varias casas viguesas, que fué preciso asegurar en 50.000 pesetas los valiosos objetos que constituían el espléndido decorado del local.

Aparte del éxito artistico, que ese estaba ya descontado conociendo la valía de Carmelo y los caprichos y las luminosidades de color que salen de sus prodigiosos pinceles, la Exposición fué también un completo triunfo en el aspecto econ mico, pues de los primorosos trabajos pictóricos que presentó, ha logrado vender doce a significadas personalidades viguesas.

Nos complacen estos éxitos de Carmelo González, como nos complacen los de todos los jóvenes artistas gallegos que, como él, saben poner tan en alto su nombre rindiendo culto al arte pictórico de nuestra tierra, y por eso le felicitamos calurosamente, deseándole muchos lauros en la brillante labor artística que viene realizando.

los gallegos en Guba

Bajo la presidencia de D. Vicente Barbazán y Burgos se ha constituído en la Habana la «Sociedad civica Muros-Negreira», que tiene por objeto enseñar y ejercer los derechos a que se refiere el artículo 13 de la Constitución española.

La nueva sociedad, al comenzar su actuación, dirige un patriótico mensaje al Rey, al Directorio militar, a los prófugos y desertores y a todos los vecinos de los términos de Negreira y Muros.

Agradecemos mucho al Presidente señor Barbazán el amable ofrecimiento que nos hace en nombre de la nueva entidad, a la que deseamos larga y próspera vida.

NECROLOGIA

En su casa de Cumbraos (Sobrado de los Monjes) falleció, casi repentinamente, en plena juventud la Sra. Da Amalia Sal Lence, esposa del juez de 1.ª instancia de Mondoñedo Sr. Sánchez Andrade e hija del médico titular de este Ayuntamiento D. Serafín Sal Otero, ambos amigos nuestros muy queridos.

La triste nueva nos ha sobrecogido, por lo inesperada, como sobrecogió, seguramente, a cuantos tuvieron noticia de ello, pues nada hacía presumir desgracía tan grande como la que hoy siembra el luto y el dolor en dos hogares hasta aver felices.

De todo corazón nos asociamos al duelo inmenso de los señores Sal y Sánchez de Andrade, así como a todos los familiares y deudos de la malograda señora, encanto un día de la sociedad lucense, y para cuya alma bondadosa-que Dioshabrá acogido en su santo seno, - pedimos a nuestros lectores una fervorosa oración.

La Cantina Escolar

La inauguración de la Cantina Escolar en el presente curso, que por error se fijaba para ayer en el suelto que publicamos se verificará hoy a las doce de la mañana, en las mismos condiciones y con iguales ruegos y advertencias hechos en el suelto que ayer vió la luz en estas columnas.

Conste el error y quede subsanado.

Un gran número de poseedores de Libretas de Ahorro de la casa Romero Hermanos acudieron ayer a la Cámara de Comercio con objeto de percibir el primer plazo del veinte por cien de sus créditos

En las oficinas de la Cámara se realizan rápidamente la operaciones-de liquidación expidiéndose resguardos a cobrar en el Banco Herrero que ha sido encargado de esta operación.

En días sucesivos hasta el 15, con exclusión de los festivos, continuarán liquidándose Libretas hasta el número 2.000 y seguidamente se continuará con las de números sucesivos y después con las cuentas corrientes.

Girculo de las Artes

Por haber presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, el empleado del Ambigú, se abre concurso para ocupar la vacante, debiendo dirigir las solicitudes al presidente de la Sociedad hasta el día 8 del mes corriente.

teléfono y telégrafo Por

anterior.

año último.

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 2 de Noviembre de 1923 remitidas por el Banco Herrero VALORES

| | | the second secon | | A THE PARTY OF THE | |
|---|---|--|------|--|----|
| Interior | 4 por 100 |), serie | F. | 70'00 | |
| 3 | THE RESERVE STORY OF THE PARTY | | D. | 70.00 | |
| 3 | , | | C. | 70'00 | 3 |
| 10 B | 3. 1 | THE | B. | 70'20 | |
| 137 3 | 5 - 1 S | | A. | 70,20 | |
| Amorti | zable 5 po | or 100. | 1 | 94'50 | |
| | emi | | | 94'25 | *D |
| E | terior 4 p | or 100 | | 00,00 | |
| Accion | esBanco o | | | 567 | = |
| 3 | Banco | Hispa | no- | a Company | 3 |
| | . A | unerica | ne. | 00,00 | Ē |
| 1 | BancoE | | | ie iei c | |
| | Río d | e la Pi | ata. | 205:00 | i |
| | C.ª A | rrendat | aria | oraniei i | , |
| M 1 2 3 2 1 2 1 3 1 3 1 3 1 3 1 3 1 3 1 3 | | abacos | | 241,00 | S |
| Bonos | delBanco | ie Espa | ña. | 00,00 | 13 |
| > | ordinari | as So | cie- | MEZIP. | |
| Ja 114 | dad (| Gral. A | zu- | b Migri | |
| | carer | a | 541 | 37'50 | |

| C. Arrendataria | ornerates I |
|------------------------|-------------|
| de Tabacos. | 241'00 |
| s del Banco de España. | 00,00 |
| ordinarias Socie- | der el |
| dad Gral. Azu- | b Žijani |
| carera | 37'50 |
| preferentes id. id. | 90,00 |
| U. E. Explosivos. | 348'00 |
| Duro-Felguera | 45'50 |
| CAMBIOS | t bubylu |
| vista | #3°50 |

| Paris vista | . 43'50 |
|----------------|---------|
| Londres vista | . 33'63 |
| Francos suizos | . 00,00 |
| Dollars | 7'51 |
| Liras | . 33'85 |
| Prancos belgas | 00'00 |

Política

Madrid 2-21'45.

Primo de Rivera no fué a Palacio.

Hoy no acudió a regio alcázar el Jefe del Directorio, Sr. Primo de Ri-

Firma de decretos

A las once y media llegó a Palacio el ayudante del Jefe del Directorio, con cartera.

Interrogado por los periodistas dijoles que llevaba algunos decretos para someter a la firma del Mo-

Muñoz Cobos.-Audien~ cia.

El general Muñoz Cobos despacho extensamente con el Rey. Después concedió éste una extensa audiencia militar.

Siguen las detenciones

En la Presidencia se han facilitado a los representantes de la prensa varios telegramas oficiales de pro-

Entre ellos figuraba uno dando cuenta de haber sido detenidos en Ubeda (Jaén) obedeciendo órdenes del juez de instrucción dos individuos llamados José María Bravo, ex alcalde de dicho pueblo y José Perogil, secretario del Ayuntamiento del mismo.

Ambos aparecen acusados al parecer, de exacciones ilegales.

En la Presidencia

Al llegar a la Presidencia los periodistas que hacen la información de aquel departamento fueron recibidos por el subsecretarlo, quien les dijo que no acudía a su despacho el Sr. Primo de Rivera por encontrarse fuertemente acatarrado.

No hay reunión

Por el mismo motivo ha dejado de celebrarse la anunciada reunión del Directorio.

En el Ministerio de la Guerra.

El Sr. Primo de Rivera se pasó parte de la tarde en el Ministerio de la Guerra con el secretario general del Directorio Sr. Neuvilas.

Despacharon diversos asuntos de

puro trámite. Alli acudieron los subsecretarios de Gobernación y Estado y los encargados de los ministerios de Ins-

trucción pública y Fomento. Otras visitas

También acudieron al ministerio de la Guerra, a conferenciar con el Jefe del Directorio, los generales Sres. Bazán y Saro.

El Infante D. Fernando

Estuvo asimismo en la Presidencia Su Alteza Real el Infante D. Fer-

Permaneció allí breves momentos, retirándose al enterarse de que no acudía a su despacho el Sr. Primo. de Rivera.

De la vida económica.-Una nota de Hacienda. -Aumento en la recau∾

dación. En la Presidencia se ha facilitado una nota de Hacienda a la Prensa. Según ella lo recaudado por todos conceptos durante el mes de octubre

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL MIEMBRO DE LA SOCIÉTE FRANÇAISE D' OPHTALMOLOGIE .

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clinicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, escepto los domingos durante el veranc. Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación

De Instrucción pública. ria con orientaciones hipano-ameriacogida.

El comandante, Sr. Villar, en re presentación del general encargado del despacho de asuntos del ministerio de Intrucción público, recibió a una comisión de maestros. Estos dieron cuenta de sus aspi-

raciones de mejoramiento. El Sr. Villar, que recibió muy afectuosamente a los comisionados, prometió a éstos estudiar detenida mente el asunto.

les. - Una asamblea.

Fueron hoy firmadas las siguientes disposiciones de guerra: Concediendo la Gran Cruz del mérito militar, con distintivo blanco al coronel honorario D. Juan Lina-

Disponiendo que el general Ayala, próximo noviembre: miembro del Consejo Superior de I guerra y marina continúe desempe-

ñando su cargo mientras se sustancia unn causa en la cual interviene. Ordenando el pase a la segunda reserva del intendente divisionario

D. Pascual Amat. l'enerife al general de división se-

último, asciende a 25.876,685 pese-

tas, de un aumento sobre la recau-

dación total del mismo mes del año

Con este aumento, van recauda-

das durante los siete primeros meses

del año económico 1.365.502,208

pesetas, contra 1.250.813,042 pese-

tas a que se eleva la recaudación du-

rante el mismo periodo detiempo del

Firma de Guerra

nori Vallejo. Concediendo medio millón de pesetas con destino al reclutamiento voluntario para Africa y otra cantidad igual para la adquisición de desinfectantes y suero antipestoso.

De Hacienda.-Personal de Aduanas.

Hoy fueron firmadas varias disposiciones del departamento de Ha-

Se refieren todas ellas al personal de Aduanas.

Nombrando administrador de la de Vigo a D. Julio López Mamara. De la Palma de Mallorca, a don José M. Illana.

Segundo jefe de la de Huelva, a D Primitivo Calzado. Idem idem de la de San Sebastián, a D. Joaquin Saurin.

Idem idem de la de Bilbao, a don Daniel Pérez Aguilar. Idem idem de la de Cartagena a D. Sebastián Andres.

- Una visita. - Buena canas.

Los elementos mercanti-

El Subsecretario del ministerio de Gobernación, Sr. Martínez Anido, concedió autorización a los elementos mercantiles para celebrar una magna asamblea.

Esta tendrá lugar del 12 al 15 del

Espérase que esta asamblea será de resultados fructiferos para el porvenir de la clase.

Otros que piden mejoras

Ha elevado un mensaje razonadí-Nombrando Gobernador militarde | radiotelegrafistas pidiendo se les conceda determinadas mejoras.

Interior Unrobo Tres detenidos

Comunica el capitán de la 5.ª compañía de Beas de Segura que en la noche anierior fué robado el cortijo de Barranco de Trigueros.

Lo robado asciende a 205 pese-Se ha conseguido tras largos es-

fuerzos de la guardia civil detener a dos individuos en Ubeda. Mas tarde logró también la bene-

mérita detener a otro en el pueblo de Villacarrillo. Los tres fueron llevados al cortijo y reconocidos allí por los vecinos

del mismo. Al fin acabaron por confesarse autores del hecho.

Pueron puestos a disposición del juzgado, el cual continúa instruyendo diligencias oportunas.

PACKET CONTROL

CAPITAL: Peestas 15.000.000

Demicilio social: OV EDO SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia),

y Vegadeo (agencia. Próxima apertura: Pravia

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA. Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Piaza de la Constitución núm. 17

Horas de oficira: De 9 y meria a 2 y de 4 a 5

El general Lacanal en Consecuencias Madrid.

Procedente de Barcelona llegó hoy a esta Corte el general Sr. La-

Viene llamado por el Supremo de Guerra y Marina para prestar una declaración ante el mismo.

de prestar dicha declaración hállase señalada para la semana próxima.

El calendario de la semana.

El Supremo de Guerra y Marina distribuirá los días de la próxima semana de la siguiente manera: Lunes y martes, vacaciones por tener que realizar obras de estera-

miento en aquellas oficinas. Miércoles, consejo de guerra contra el soldado Ignacio Crésille por insultos a la superioridad.

Jueves, otro consejo de guerra contra el soldado Francisco Mosnier por la mísma causa. En este día también se reunirá la

sala de justicia de este alto tribunal para despachar algunos asuntos de

Viernes, actuará la Sala de Ma-Sábado, reuniráse el pleno de la asamblea de la Orden de San Hermenegildo.

Cuestiones sociales - Una reunión. Próximas visitas.

Ha celebrado una reunión la junta provincial de Reformas Sociales. La presidió el Gobernador civil. Sr. Duque de Tetuán.

Se acordó, entre otras cosas, la designación de tres vocales para que giren una visita a los locales en que se hallan instaladas varias panaderías en tres pueblos cercanos a Ma-

Los comisionados para este objeto darán cuenta detallada de cuantas deficiencias observen, y, en virtud de estos informes se adoptarán seen el sentido de que sean dotados dichos locales de las condiciones higiénicas necesarias para el trabajo.

LEELEN PERSON de un articulo Un lance personal

Con motivo de un artículo publicado en el diario de esta Corte La Voz, en el cual aparecían determinadas alusiones para el jefe del par-La vista de la causa en que habrá | tido conservador, Sr. Sánchez Guerra, un hijo de éste, D. Rafael, escribió una carta al director de dicho periódico, D. Enrique Fajardo, conocido en el mundo de les letras por el pseudónimo de Fabián Vidal.

Parece que en la carta de referencia se contenían algunos conceptos unitanto duros, y, ofendido el señor Fajardo comisionó a sus compañeros Sres. Gómez Vaquero y Galarza para que pidiesen explicaciones al autor de la misiva,

Este, a su vez, encomendó su representación al redactor jefe de «A B C», Sr. Santamaría y al general Sr. Villalba.

No se llegó por lo visto aun acuerdo entre los representantes de ambos y hubo de plantearse en consecuencia, un lance personal.

Como revisión del mismo se dice que el hijo del Sr. Sánchez Guerra v el Sr. Fajardo han acudido esta tarde al frontón Madrid, situado en la calle de la Aduana con objeto de probar unos sables de asaltos.

El Sr. Fajardo recibió una herida extensa, aunque de pronóstico leve en el brazo derecho.

Se procedió inmediatamente a practicarle las curas necesarias, no por el peligro que la herida ofrezca. sino, simplemente como medida de seguridad.

Los estudiantes ASTE OF CAMARIOS

Pidiendo una Universia dad.

Los estadiantes universitarios de La Laguna han dirigido un telegrama a la Confederación nacional de estudiantes católicos comunicándoles que lleven al Directorio las converas medidas acerca del particular clusiones aprobadas en la última

asamblea. Elization and animal Con dichas conclusiones se pide la creación de la Universidad cana-

Del Supremo de Guerra

Una memoria

Se ha hecho pública la memoria del Supremo de Guerra referente al

Fué redactada por el fiscal togado de aquel alto tribunal.

Hubo durante el mencionado año 99 causas más que en 1921.

Los expédientee ascendieron a 2.296.

El aumento fué determinado, en su mayoría, por delitos de deser-Las causas falladas por el Supremo de Guerra elevanse a 725 y las

sobreseidas a 605. Los principales delitos fueron de rebelión, sedición, insultos a la fuerza armada, insultos a la superiori-

dad, desobediencia y abandono. Clasificados en otra forma, aparecen 19 causas por delitos contra el orden público. 179 contra las per sonas, 440 contra la propiedad, 28 simo al Directorio la federación de contra la honestidad y 46 por false-

Los procesados fueron 65 oficiales, 348 clases, 2.246 individuos de tropa y 765 paisanos.

Fueron condenados, 664 delincuentes, incluso 15 jefes, 362 oficiales, clases e individuos de tropa y 267 paisanos.

Hubo también algunos indultos. Suicidios

Se han registrado en el ejército durante el año a que hace la referencia del Supremo de Guerra y Marina, 38 suicidios.

De subsistencias Siguen las multas

Figuran entre los suicidas, 15 ofi-

E gobernador continúa imponiendo multas sin contemplaciones de ningún género a los comerciantes e industriales desaprensivos.

Hoy impuso una crecida a un tendero de ultramarinos por tener destinado à la venta cierta cantidad de bacalao que no se hallaba en buenas condiciones para el consumo.

Labor simplificadora

Se han dado órdenes urgentes para que las secciones administrativas de primera enseñanza de la capital de la provincia se unifiquen, constituyendo una sola.

Las fianzas de los inquilinos Nada aún

El alcalde fué interrogado por los periodistas acerca de la anunciada disposición, según la cual el dinero de las fianzas que se exigen a los inquilinos pasará a poder del Direc-

Contestó el Sr. Alcocer que hasta ahora no se había resuelto nada acerca del particular. Sólo se trata de un proyecto que

no ha pasado todavía de la categoría Excursiones

escolares

De regreso Hoy regresó del Sanatorio de la Pedrosa la tercera y última de las excursiones escolares que fueron

Dentre de unos días regresará también la que ha ido al Sanatorio de Oza (La Coruña).

Los niños vienen satisfechísimos y Fernández Vivero y procuradores de su permanencia en el campo.

Un percance Actitud generosa de Martinez Anido.

El subsecretario de Gobernación. Sr. Martínez Anido fué hoy a visitar al hospital provincial, para apreciar personalmente las deficiencias de los diferentes servicios de aquel establecimiento.

Lo acompañó el gobernador, señor duque de Tetuán. Al regreso, el automóvil que ocupaban fué alcanzado por un tranvía, sin que, por fortuna el encuentro tu-

viese más consecuencias que el susto consiguiente. El conductor del tranvía fué detenido en el acto, pero puesto poco después en libertad a ruegos insistentes del Sr. Martínez Anido.

Para un monumento Una convocatoria

La Real Academia de San Fernan-

do, por encargo de la Sra. Duquesa de Alba, organizadora del monumento que habrá de eregirse a la eximia escritora D.ª Emilia Pardo Bazán, convoca a todos los escultores nacionales para que presenten los modelos del proyecto correspondiente.

El momumento de referencia habrá de emplazarse en el Retiro. Esta convocatoria aparece publi-

cada en la «Gaceta» de hoy.

¿Siguen los atracos?

O atracadores o juera guistas.

Un cóhfer que conducía hoy por el paseo de la Castellana un taximetro vióse acometido por varios individuos que le obligaron a detenerse. Uno de ellos se apoderó del vo-

lante mientras los otros se hacían dueños del coche expulsándole de él y dasapareciendo velozmente.

La policía los busca ;activamente y el juzgado instruye las diligencias ndel caso: " aldi and in tacing higher sassin ast no

Contribuciones

La recaudación voluntaria por territorial, industrial y demás conceptos del tercer trimestre del año actual, tendrá lugar en los días y sitios

que a continuación se expresan: Del 1 al 4 del corriente mes en los Ayuntamientos de Cospeito, Caurel

Del 1 al 8 en Ribadeo. Del 1 al 30 en Lugo y Villalba. Del 2 al 5 en Becerreá. Del 4 al 5 en Corgo.

Del 5 al 8 en Friol. Del 5 al 9 en Trabada. Del 5 al 10 en Bóveda. Del 5 al 17 en Vivero. Del 6 al 9 en Ribas del Sil.

Del 5 al 7 en Monterroso.

Del 6 al 10 en Cervantes. Del 6 al 13 en Fonsagrada. Del 7 al 9 en Riobarba y Samos. Del 7 al 11 en Trasparga. Del 9 al 10 en Villameá. Del 9 al 13 en Barreiros.

Del 9 al 15 en Saviñao.

Del 10 al 11 en Pol. Del 11 al 13 en Villaodrid. Del 11 al 15 en Puebla del Brollon. Del 12 al 14 en Paradela. Del 12 al 15 en Orol y Neira de

Del 13 al 15 en Antas de Ulla y Otero de Rev. Del 14 al 17 en Baleira. Del 16 al 19 en Láncara y Noga-Del 16 al 21 en Quiroga.

Del 16 al 22 en Germade. Del 19 al 21 en Cervo. Del 19 al 22 en Castroverde. Del 20 al 23 en Piedrafita y Palas de Rev. Del 21 al 24 en Castro de Rey.

Del 22 al 24 en Jove y Muras. Del 22 al 25 en Navia de Suarna. Del 23 al 24 en Páramo. Del 25 al 26 en Triacastela. Del 26 al 28 en Guntín e Incio.

Del 26 al 30 en Sarria.

En la Audiencia

Señalamientos para el mes de Noviembre.

Día 3. Ribadeo, estafa, contra Ramón M.ª Santos; ponente señor Marquina, defensor Sr. Prieto y procurador Sr. Rodríguez. Día 5 Lugo, homicidio, contra

José Ramón Vázquez; ponente señor Marquina y defensor señor Fernández Vivero. Día 6. Lugo, homicidio frustrado, contra Marcelino Varela; ponente, Suplente, defensores Sres. Pena

señores Luna y López Leal. Día 7. Lugo, robo, contra Jesús María Fernández; ponente Sr. Marquina, defensor Sr. Varela Balboa y procurador Sr. Alfonso.

nuel; Franco; ponente Sr. Presidente, defensor señor Fernández Vivero y procurador señor López Sánchez. Día 8. Lugo, homicidio frustrado, contra Ramón Enriquez; ponente señor Prada, letrados Sres. Prieto y Fernández Vivero, procuradores se-

Día 7. Vivero, hurto, contra Ma-

ñores Alfonso y Rodríguez. Día 8 Fonsagrada, lesiones, contra Pejerto Alvarez; ponente señor Marquina, abogado señor Fernández Castro y procurador señor García Bango.

Día 9. Fonsagrada, lesiones, contra Francisco y Primitivo Toimil; ponente señor Marquina, defensor señor Fernández Castro y procurador señor Alfonso. Día 9. Lugo, falsedad, contra

Día 9. Lugo, lesiones, contra

Angel Souto; ponente Sr. Presiden-

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcia

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en a que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo antigo al no pestini.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

(c) Ministerio de Cultura 2005

Noticias provinciales

BECERREA

Presentadas las cuentas de ordenaciones y caudales del ejercicio de 1922-23 y primer semestre de 1924, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo y a los efectos que señala la ley.

MONFORTE

Se ha celebrado en esta ciudad la boda de la distinguida Srta. Remedios Andrade con el registrador de la Propiedad de Arzua, D. Luis Suárez.

La ceremonia tuvo lugar en casa de la novia, en donde se levantó para tal objeto un elegante altar en una cámara

Tanto por parte de uno como de otro contrayente, fueron numerosos los invitados que asistieron a la ceremonia.

Deseamos a la feliz pareja todo género de venturas y prosperidades.

Ha sido nombrado agente ejecutivo, mos de este término municipal D. Benito Aira López, vecino de esta ciudad.

de treinta días, durante los cuales los as-

Dario Castro Cabanas; ponente señor Marquina, licenciado señor Prie-

Dia 10. Sarria, homicidio, contra Manuel González y otro; ponente señor Frada, defensor señor López Pérez y procurador señor Gar-

Día 12. Monforte, robo, contra Benigno González y otros; ponente señor Marquina, letrado señor Cora

José Ramón Díaz; ponente señor Prada, abogado señor Fernández Vivero y procurador señor Rodriguez.

Día 13. Fonsagrada, lesiones, contra Longino Carballido y otro; ponente señor Marquina, defensor señor Gayoso Castro y procurador señor Rodríguez.

Día 14. Monforte, intento de violación, contra Camilo Mosquera; ponente señor Presidente, licenciado señor Cora y procurador señor

Día 14. Fonsagrada, lesiones, nente señor Prada, abogados seño-, rador señor López Leal.

Día 15. Monforte, homicidio y lesiones, contra Jesús M.ª Fernández y otros; ponente señor Prada licenciado señor Prieto y procurador

pirantes a la plaza deberán presentar sus solicitudes en el Ayuntamiento.

La dotación señalada al expresado cargo es la de dos mil pesetas anuales.

PASTORIZA

En Bretoña parroquia de este municipio los jóvenes Manuel y Eugenio Castrillón Alvarez de 18 y 15 años, respectivamente, dieron muerte a pedradas a una yegua propiedad de su convecino Antonio Peña Sanjurjo quien dió cuenta del hecho a la guardia civil

Los autores fueron detenidos y entregados al juzga lo correspondiente

PIEDRAFITA

Las cuentas de ordenaciones y caudales de este distrito pertenecientes al ejercicio económico último de 1922-23, se hallan expuestas al público en la Seerelaría de este Ayuntamiento por el término de ocho días.

QUIROGA

A instancia propia le fué concedida la excedencia al médico forense y de la prisión preventiva de este partido, D. Ricardo Royo Vilarava Morales.

RIBAS DEL SIL

Por la Alcaldía se anunciau las vacantes de las plazas de recaudador del impuesto de Consumos y de depositario de los fondos de este Ayuntamiento.

Los que aspiren al desempeño de cualquiera de dichos destinos deberán presentar sus correspondientes solicitudes dentro del término de ocho días.

curador señor Rodríguez. Día 17. Becerreá, hurto y daños,

> Día 17. Fonsagrada, disparo y lesiones, contra Manuel Jesús Fernández Dorado, ponente señor Presidente, defensor señor Pardo Rodríguez y procurador señor López

> jo y procuradores señores López Sánchez y Luna.

Día 20. Sarria, disparo y lesiones, contra Manuel Sobrado, ponente señor Marquina, abogado señor López Pérez y procurador señor García Bango.

Día 20. Chantada, hurto, contra Maximino Buceto y otro; ponente señor Prada, letrados señores contra José M.ª Vázquez y otro; po- | Cora y Fernández Vivero y procu-

Día 21. Chantada, homicidio, contra José Antonio Fernández; ponente señor Prada, licenciado señor Prieto y procurador señor Rodrí-

lesiones, contra Tiburcio Díaz y te señor Prada, defensores señores

AYERYHOY

Entre varios socios del Círculo de las Artes existe, segun nos aseguran el propósito de constituir, al amparo de aquel centro, un Sociedad de Excursiones, al igual de las que existen en otras capitales.

Los socios excursionistas harían así, periódicamente y en colectividad-lo que representaria una gran economía-viajes a Samos, a Monforte, a Meira, a Lorenzana, a Pantén... a los pueblos de la provincia que atesorán curiosidades artísticas dignas de ser conocidas y admiradas, y que en su mayor parte solo por fotografías se les puede imaginar y presumir.

Nos parece excelente la idea. Lo que importa es que los autores de ella no desmayen en sus propósitos.

BANQUEROS

La Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Ferrol. Vivero y Sarria

Suscripción de Obligaciones del Tesoro 5°lo a un año

Conversión de las que vencen el 4 de Noviembre próximo en Obligaciones al cuatro y medio por ciento a seis meses o bien a un año con cinco por ciento de interés.

Esta casa se encarga de estas operaciones libre de todo gasto desde el 29 del corriente hasta el 5 de Noviembre próximo.

Se ha o'denado que los Gobiernos civiles depuren la gestión administrativa de los gobernadores que actuaron durante los últimos cinco

Para las Fiestas

en obsequio a los forasteros, hace la CASA CHAIN un 20 010 de rebaja en los géneros que acaba de recibir para la temporada de invierno.

Gamuzas para abrigos de lo más bonito, Chales de punto y seda, Trajes interiores, mantas de cama, y viaje, paragüas camisas y todos los artículos del ramo de tejidos, que tanto acreditan este comercio por sus buenas calidades y precios.

La primera casa en trajes, gabanes e impermeables ingleses. REINA, 3 LUGO

Ha descendido notablemente la temperatura con relación a la de los últimos días.

Ay: r y anteayer se ha dejado sentir verdadero frio.

PEDID SIEMPRE Jeréz QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TE-

Fueron sacrificadas ayer en el macelo público, 24 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 15 bultos de pescado.

全。本注:一面welsons and el

Solicitó del Rectorado de la Universidad de Santiago su título ide

HAY QUE VER ... HAY QUE VER

La extensa colección de géneros para abrigos, en estilos nuevos, que recibió la CASA CHAIN.

Gabanes, trajes e impermeables legitimos ingleses. Trajes de punto interiores, que no hay reuma que se

Es indispensable para hacerle la guerra al frío, comprar les artículos de invierno, tan buenos y que tan baratos vende

CHAIN PALLIN-Reina, 3.

Por consecuencia de la Real orden dictada, suprimiendo las Delegaciones regias de enseñanza, ha cesado en su cargo D. Manuel Cortón, Delegado regio de esta provincia.

Fueron decomisadas por el inspector vetirinario seis perdices por estar en malas condiciones.

Nota de los precios del mercado

de ayer: Centeno ferrado, 4'00 pesetas. Trigo idem, 5'00 idem. Maiz idem, 5'50 idem. Habas idem, 6'80 idem. Huevos docena, 2'00 idem. Castañas idem, 2'00. Patatas quintal, 10 idem. Tocino kilo, 4'50 idem.

Manteca kilo, 4'50 idem.

LA SEÑORA

DOÑA AMALIA SAL LENCE

que falleció el día 1 del actual

EN SU CASA DE CUMBRAOS (SOBRADO DE LOS MONGES)

confortada con los Auxilios espirtiuales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Antonio Sánchez Andrade, juez

tios, sobrinos, primos y demás parientes,

Lugo, 3 de Noviembre de 1923.

de 1.ª instancia de Mondoñedo, sus hijos Serafín-Antonio y

José Maria, padre D. Serafín Sal Otero, hermano D. Jeró-

nimo, hermanos políticos, tía D.ª Amalia Lence Ferreiro,

cuyos favores les anticipan las más rendidas gracias.

dres Franciscanos y en la citada parroquia de Santiago mañana domin-

l'odas las misas que se celebren hoy en la iglesia conventual de Pa

Ruegan a sus amigos y demás personas piadosas se sirvan

encomendar al Todopoderoso el alma de la finada, asisiir a

la conducción de su cadáver desde la Estación del ferrocarril

de esta ciudad, hoy 3, a las once, al Cementerio general y a la

función fúnebre que se celebrará por su eterno descanso en

la iglesia parroquial de Santiago el domingo a las doce, por

(No se recibe duelo ni se reparten esquelas.)

Noticias oficiales

HACIENDA

En junta administrativa celebrada en esta Delegación de Hacienda, se acordó imponer a D. Juan Reigosa Vidal una multa de 502'95 pesetas en vista del expediente contra el mismo instruido por contrabando de tabaco.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Sección administrativa acordó aprobar las cuentas del material del pasado año económico del 922-923, rendidas por los maestros siguientes:

Enseñanza diurna.-D. Gonzalo Mertín, de la escuela de Cerezal; D.a Alejandrina Fernández, de Cela; D.ª Concepción Curiel, de Noceda; D.ª Elvira González, de Nogueira; D. Jesús Pernas, de Taboada dos Freires; D.ª María (orgo, de Son; D. Enrique Torné, de Barcia; Vetirinario, el vecino de Castro de D. Asunción Sanjurjo, de Feria de Cas-Rey D. Manuel Fernández Quin- tro; D. Antonio de la Iglesia, de Abegas; D.ª Silvina Alonso, de Villacampa; don Jesús Castro, de Pantón; D.ª Concepción Castro, de Souto-Teilan, y D. Amancia Negral, de Ousende.

> Enseñenza de adultos.—D. José Sánchez, de Portas; D. Jesús Suárez, de Fonsagrada; D. Antonio Murias, de Pereira; D. Francisco Alvarez, de Puebla; D. Antonio López Buján, de Puente de Otero; D. Manuel Monasterio, de Pumarega; D. Manuel Sanjurjo, de Aguiar; D. Manuel Conde, de Riojuán; D. José R. Pi--ñeiro, de Mondoñedo 2.º; D. Jesús García, de San Vicente; D. Celestino Rodríguez, de Pastoriza; D. Macario Santos, de Ferreirabella, y D. Juan Mariño. de

Enseñanza diurna y de adultos. - Don Sergio Pérez, de Rosende.

La innta de Derechos pasivos remesó la consignación para el abono de las jubilaciones y pensiones de viudedaz y orfandaz del pasado mes de octubre, y la Sección administrativa dispuso que por la Habilitación de clases pasivas se abriese el día 2 del actual el page de las men cionadas obligaciones.

La Sección administrativa ha concedi do un nuevo plazo de cinco días para enviar las cuentas de material 'el pasado año económico o subsanar los reparos hechos a las mismas conminándoles conel reintegro al Tesoro del importe de las. cuentas o de los reparos a los maestros siguientes:

D. Manuel Méndez Gallego, de Rabelas, Chantada; don Jnan López Prada, de Quintá Becerreá; doña Concepción Pigrao, de Villameije, Neira de jusá: doña Manuela Abelleira, de Nogueira en Chantada, don Longinos Rodriguez, don Mariano Calvo y don Antonio Fernández, de Sánchez Amandi (q. e. p. d)

de Allones, Ernes y Montouto, en Fonsagrada; don Adolfo Ruibal don, Pedro Herráiz y don José Martinez, de Suarna (1.2), Trobo (2,2) y Padrón, también en Fon-agrada; doña Cousolación San Juan, de Souto-Teilán, en Bóveda; don Ramón López, de Aijar, Saviñao; don Manuel Castro, de Ousende, también en Saviñao; don Manuel Vázquez, de Villar de Santiago, Riotorto; don Fernando del Río, de Suarna (1 a) Fonsagrada; doña Carmen Rodriguez, de Muradelle, en Chantada, y doña Generosa Reigosa, de Triacastela

JUDICIALES

El día 26 del corriente mes se subastarán en el Juzgado municipal de Bóveda varios bienes embargados; para pago de pesetas, a D. Bernardino Martínez Rodríguez, D.ª María Nieves, D. Manuel y D. Antonio Martínez Rodríguez, vecinos de Santa María de Ferreiros, en el término de Paradela; D. José Martinez Rodríguez, presbítero, con residencia en la villa de Sarria, y D. Mannel Torres Rodríguez, de San Pedro de Valverde. municipio de Monforte.

MILITARES

Por Real orden sc ha dispuesto que el Tribunal médico militar de esta región, se reuna los días 5. 15 y 25 de cada mes, en vez de los 8 y 22, como venía efectuándose.

Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio desde que ingresen en Caja hasta que pasen a la segunda situación del servicio activo, si perteneciesen al cupo de filas y hasta primero de noviembre del año siguiente al de su ingreso en Caja, si perteneciesen al cupo de instrucción. Podrán contraer matrimonio los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la Ley de Reclutamiento, que habiendo cumplido todos los plazos reglamentarios se encuentren en situación de licencia ilimitada.

El corneta de la Guardia civil Ramón Lorenzo Ibarra, de la Comandancia de la Coruña, ha sido destinado a la de Lugo.

Se ha incorporado en Vigo a su nuevo destino el capitán del Regimiento Infanteria de Murcia, núm. 37, D. Pedro Fernández Ichazo, siendo destinado a la tercera compañía del tercer batallón.

RELIGIOSAS

Adoración Nocturna en la S. I. C. B. Día 3.-Turno: San Antonio. En sufragio de D.ª Concepción Scta

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

O TO THE TO THE OWN THE OWN TO THE OWN THE OWN

PAYO GÓMEZ 3
TELEFONO, NUM. 4:2

CORUÑA

Ronda Coruña 4
TELEFONO, NUM. 40
LUGO

decide to the thirty represents the second of the second of the second of the second

Julio Desronces

ENFORMED TO THE ONE OF THE OF

go, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada. Los Exmos. e Ilmos. Sres, Obispos de Tuy, Mondoñedo, Jaén y Lngo, se han servido conceder las indulgencias acostumbradas.

SASTRERIA

CASA BALBAS

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

AVISO IMPORTANTE

a los acreedores de la Casa · Pedro Romero y Hermanos,, en la Sucursal de Lugo —

Pago del primer plazo o sea ei VEINTE POR CIENTO

Desde el día 2 de Noviembre próximo al 15 del mismo mes, se pagará el primer plazo, o sea 20 por 100, a los acreedores de la Sociedad «Pedro Romero y Hermanos», con arreglo a la base 1.ª de la proposición de convenio aprobado por el Juzgado de 1.º instancia de Orense con fecha 14 de Agosto último.

Los pagos se harán en LUGO a los acreedores de la Sucursal de esta plaza, en las oficinas de la Camara de Comercio, calle Conde Pallares núm. 2, principal, todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde.

orden siguiente, dando preferencia como es natural y justo al pequeño

ahorro, que son los acreedores de las libretas. Desde el día 2 al 15 de Noviem-

bre, se pagarán las libretas del número 1 al núme ro 2.000. De no presentarse en el plazo fijado, lo harán en la fecha que oportunamente se señalará.

Suces vamente se irán anunciando las fechas de pago de los demás acrefidores.

ADVERTEECIAS Frimero. - No se hará ningún pago, sin que el acreedor justifique su personalidad.

Segundo.—El que se presente a cobrar en representación de otra persona, necesita exhibir el correspondiente poder bastante, y en su caso debidamente legalizado.

Tercero.-La mujer casada, no puede cobrar sin la legal autorización de su marido. La Comisión liquidadora.

Lugo, Octubre 22 de 1923. CE IENDE la casa número 45 del Los pagos se efectuarán por el Ol VIIIII Polyorín, con dos buenas huertas y pozo de agua. En la misma informarán.

Negocia importante | Manuel Pardo Baiña

Se traspasa la acreditada fonda CASA DE VILA. Avenida de Moret, 4 Lugo. En la misma informarán.

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el u.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los bueros servicios a que esta casa se cledica.

4 663600000000000000000000000000000 Dr. R. L'OPEZ PARDO

ESPECIALISTA en enfermedades de la

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Lugo.—Castelar, 10.—Lugo 000000000000000000000000000000000

Se hace de un camión BENZ casi nuevo, y a toda prueba. De su precio y condiciones informará la Sra. Viuda de Mateo Corral, taller de coches, LUGO

MANUEL AMOR MEILAN 3'50 ptas tomo

MÉDICO

Espicialista en PA TUS

i ayos X Consulta de 12 a 2

Acestes Lubrificantes OLGONTRA

Puerta de Santiago, 32-1.º

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXI-JALO en su Garaje... Representante General ::::: ∵∴∴ en Galicia

JOSÉ YAÑEZ Puebla San Julian Lugo

BAR

GUILLERMO GONZALEZ

 Mariscos de to las clases Langostas de Foz — a precios económicos - Comidas y meriendas a la orden -Vinos y licores de las - -

 mejores marcas -: :-: Abierto hasta las 12 de la noche :-: :-- Manuel Beceira 1, Lugo :=

G. NAVIA, Sastre

Pone en conocimiento del público que ha recibido, para la presente temparada, un variado y selecto surtido de géneros.

Plaza de la Constitución 4, pral.

(c) Ministerio de Cultura 2005

guarnecida de brocado.

como auxiliar del recaudador de consu-

NAVIA DE SUARNA

Solicitado por D. Manuel Fernández Gómez, médico titular de este Ayuntamiento, la rescisión del contrato que para la asistencia facultativa de pobres tenía celebrado, fundándose en u mal estado de salud y edad algo avanzada, y aceptada por el Ayuntamiento, se acordó por éste anunciar la vacante por término

to y procurador señor López.

cia Gesto.

y procurador señor Rodríguez. Día 13. Monforte, robo, contra

Luna.

res Gayoso Castro y López Pérez.

señor Rodríguez.

fensor señor Pardo Rodríguez y pro-

contra José María del Canon Magdalena; ponente señor Marquina, li cenciado señor Prieto y procurador señor García Gesto.

Sánchez. Día 19. Monforte, homicidio, contra Manuel Rodríguez y otros; ponente señor Prada, letrados señores Pardo Rodríguez y Díaz Sanjur-

guez. Día 21. Chantada, disparo y le-Día 16. Monforte, homicidio y siones, contra Ginés Seijas; ponen-

otros; ponente señor Marquina, de- l Vila y López Pérez. Grandes talleres de confecciones

Manuel Núñez Varela

Lo más moderno y lo mejor en pañería para todas las temporadas. Casa especialmente recomendada por su antiguo crédito. Confección elegantísima con arreglo a los últimos figurines que recibe en todas las temporadas directamente de los grandes centros de la moda.

SANTO DOMINGO, 7

Visitad, visitad a NÚÑEZ Santo Domingo, 7

:-: Clínica Dental:-: Rafael Fernández

Luís Osés

DENTISTA P. DENTAL Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos moder~ nos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica



Relojería Optica

SURTIDO COMPLETO

dinero, consiguirá hora exacta Se despachan recetas de Precio fijo Sres. Oculistas

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas pe Lugo. Monforte (ferrocarril, en las imitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz. Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos o dinarios. - Cada pala-

bra, 0110. Urgentes. - Cada palabra, 0 30. Comerciales referidos y madruga-

da. - Cada palabra, 0 05. Todo despachos tiene un recargo de

El mínimo de percepción para cada nuo es la tasa de diez palabras. Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de

la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente. Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mimo dia. TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5 15, cada palabra más 0 50.

Urgentes, para la provincia, las 15

primerus palabras 1.65 pesetas, cada palabra más 0°15 pesetas Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1·15, cada pa-labra más 0·10.

Ordinários, para la provincia, las 15 primeras palabras 0 65 pesetas, ca da palobra más 0'05, Madrugada.-Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada;2 palabrae

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,55 pesetas.

Existen estaciones telefunicas interurbanas en Alcala de Henares, Alforo, Astorga, Avila. Avilés Betanzos. Bit bao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gnadalajara, Haro, León, Llanes, Lodosa, Logreño, Lugo, Madrid, Me dina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella. Salamanca Sama de Langree. San Esteban. Santander, Santjago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcia, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS Entrega de apartados: a las 8'50 y

de 13'30 a 14. Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15

Giro postal: Imposiciones; De 8:50 a 10. 45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'50

Salida de los carteros, a las 8 y a

Certificados y paquetes postales; De 8:30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días fes.

BValores declarados: De 9 a 11. Caja postal de chorros; Imposicio nes y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20. Los viernes no se verifican estas

operaciones. Recogida de los buzones: A las 11 y

a las 22. Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL Trenes descendentes)De la Coruña a

Madrid) Rápido (los lnnes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,51. Salida a las 15.56.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39. Mixto: Llegada 23,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15 50.

Ligero: Llegada 20,15. Mercantias n.º 1402 Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5.50. Trenes descendenies (De Madrid, a la Coruña.

Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las

Correo: Llegada 12,22, Salida 12,50 Ligero: Salida 15,52. Correo-misto: Llegada 526. Salida 6

Mixto-mensajerjas: Llegada 17,55. Salida 17,48,

Mercancías n.º 1451. Llegada 11,50. Mercancjas n.º 1448. Llegada 25,28. LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla-Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a jas 15 en invierno y a las 15 50 en verano.

A Villafranca, por Gomeán Baralla, Becerreá y Nogales. - Administración. Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a

A Fonsagrada - Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.

A meira por Coto de A. - Avenida. de Moret. 22. Salida a las 14 30, llega da a las 9. A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación, 6 Salida a la: 15; llegada a las 19. A Puertomarín, = Administración.

Puerta de Santiago. Salida a las 15 30. A Vivero.-Los coches de Ribadeo trasbordan en Villalba.

A Mondoñedo, por Cospeito-Puerta de la Estación 8, Salida a las 14; llegada a las 10. A Chantada-Puerta de la Estación

6. Sale a las 14 y llega a las 10. A Monterroso. - Sale a las 14,30; llega a las 10.

A Castroverde. - Salida a las 15,30 llegada a las 9 50. A Castro de Rey. Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega alas 10

A Palas de Rey, - Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y lle-

A Villalba. - Puerta de Estación.

stationing of a selection of the

A Santiago - (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 13.30 y llega a las 11. A Orense. - (Empresa Nentral y llega a las 11.

Sale a las 17 y llega a las 10.

LA UNION Y EL FÉRIX E PAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas completa-

mente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos

Esta gran Compañia Nacionnl ha satisfecho por siniestros

ds incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA-SEGUROS CONRA IECENDIOS

SEGUROS DE VALORES - SEGUROS DE AUTOMÓVILES

:-: SEGUROS DE ACCIDENTES :-:

ubdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi

(ficinas: Calle de Manuel Becerra, núm, 6-pral,

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Linea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magnificos vapores correos de 16.000 toneladas, móvidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Noviembre próximo saldrá vapor correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Haha a, 549'50 pesetas, y para Veracruz. 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela. Colombia y Pa-

Linea de Filipinas Extremo Oriente

El día 5 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor-correo

Isla de Panay

para los de Vigo, Lisboa. Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este áltimo, el día 25 para Port Said, Suez. Colombo, Singapoure. Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokoama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceania.

Linea de Buenos Aires

El día primero de Noviembre saldrà de este puerto el vapor

SanCarlos

edmitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, : trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinario para dichos puertos es de 452 60 pesetas, con los impuestos. Para solicitar pasajes y demás imformes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 5 y 5-La Coruña.

NOTA. - El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Elmopio de Remotura Elmoura

Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16 (:) LUGO (:)

Non hay outra casa en millores condiciós pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros compretos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todal-as dimensiós; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizáda por tod'o mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-ela.



Motores "Crosley,

para GAS POBRE ACEITES PESADO GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mando entero.

Ciasogeros para toda clase de combustibles

Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, I. Apartado 584. Madrid.

DEFENDER OF THE SECTION OF THE SECTI

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Ls récetado por los médicos de las cinco partes des mundo porque tonifica, a yuda à las digestiones y abre el apétito, curando las molestias del

ESTOMAGO É INSTESTINOS.

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estrenimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

nue venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos à quien los pida

RED STAR LINE

(Scrieté Anonyme de Navigation Belgue-Américaine)

Servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de La Coruña el día 23 de Octubre el magnifico vapor correo.

66 GOTH AND,

Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.

Precio de tercera clase

en camarote

Pasaje entero. Medio pasaje. Cuarto pasaje.

Ptas 539 50 (Incluides iesdes

los impuestos)

Los niños menores de dos años son admitidos gratis informes dirigirse al Algente General en España y Consignatario en la Coroña

DON A. CARDONA.—OFICINA PROVISIONAL, ORZAN, 70

Apoderado en La Coruña: Manuel Guzmán García

Si necesita Valun RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el Ano Ona

A los pocos dias de tomario

AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN IOS VAMIDOS y el DOLOR de CASEZA Con el uso constante del VINO DNA

Los KINOS crecen Sanos y Robustos Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican Las JOVENES ANEMIEAS SE CUTAN

Los NEUDASTÉNICOS los Agotados par Exceso de trabajo Los Envejecidos Prematutamente recobran su fortaleza Es un vino riquisimo al paladar De vento en farmacias y Droquerias

representaciones José R. García González

Comercio, 8 Chantada (Lugo).

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite higado bacatao noruege t. gilcerofosfatos é hipofosfitos cat, sosa y gilcerina.

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánglin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de FarEs crema fluida, bianquisima, malterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para-niños y viejospersonas débites, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas, 1903, Ventas Formaciamento. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Fermacias y droguerias

purgante (:onorido:

PROPIETARIOS Hijos de R.

Lealtac núm. 12.-Madrid

:- ANTIHERPÉTICAS «

Rechécese como falsa toda aqua que se venda faora do sus betalles eriginales y corredas

THE REPORT OF THE PARTY OF THE

Diario de información y de intereses generales Pone en canociarionto del

Dos conferencias telefónicas diarias Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos

(c) Ministerio de Cultura 2005